

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26268** *GUIXPLAK GARRAF, S.L.*

M.^a Rosa Blanch Domeque Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 30 de Barcelona

Hago saber: Que en el proceso de Ejecución número 457/11 de este Juzgado de lo Social n.º 30, seguido a instancia de Francisco José Jara Fernández contra Guixplak Garraf, S.L. se ha dictado Decreto de Insolvencia de fecha 21/6/11 por el que se declara a la ejecutada Guixplak Garraf, S.L. en situación de Insolvencia legal por importe de 5172,80 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Barcelona, 1 de julio de 2011.- La Secretaria Judicial, D.^a M.^a Rosa Blanch Domeque.

ID: A110054735-1